

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Reproducción de cartas catastrales o planos en medios magnéticos
- Sujeto Obligado: Secretaría de Finanzas (SF)
- Unidad Administrativa Responsable: SF - Departamento de Geomática
- Homoclave: TR-SF-028
- Nombre del Trámite: Reproducción de cartas catastrales o planos en medios magnéticos
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: Expedición
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Tercero con carta poder, Representante legal, Interesado
- Descripción Ciudadana: Consiste en proporcionar en medios magnéticos las cartas catastrales o planos existentes en los archivos de la Dirección de Catastro.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se solicita para identificar las características de una zona geográfica que existe en los archivos de la Dirección de Catastro.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Es necesario presentar los requisitos completos para dar seguimiento al servicio.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de Catastro para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 6 fracción XIX

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1

- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

1. Formato de Solicitud de Trámites y Servicios Catastrales

Descripción: Formato de Solicitud

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: No es suficiente toda vez que la información en la Dirección de Catastro no se encuentre.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: En caso de que la solicitud requiera de otros procesos distintos o adicionales, el trámite puede exceder el tiempo de respuesta señalado.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Leticia Gasca Gómez	Contacto oficial	lgasca@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Dirección de Catastro

Descripción del modulo:

Dirección de Catastro

Domicilio

Calle Hidalgo No. Exterior 66, Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422271800 , Ext. .

Correo electrónico:

catastro@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Edna Enciso Villa

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1eenciso@queretaro.gob.mx

Dirección:

Madero ,97 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Carta catastral con curvas de nivel en formato digital dxf o shape (Escala 1:5000)	\$ 5996.42
2	Colonia en formato digital dxf O shape (Escala 1:1000)	\$ 4525.6
3	Carta catastral con curvas de nivel en formato digital dxf o shape (Escala 1:1000)	\$ 5996.42

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
4	Carta catastral (0.40 km2) con ortofoto en formato de imagen digital estándar, píxel de 10 cm (Escala 1:1000)	\$ 4525.6
5	Carta catastral con división manzanera en formato digital dxf o shape (Escala 1:5000)	\$ 3733.62
6	Carta catastral con división predial en formato digital dxf o shape (Escala 1:1000)	\$ 8938.06
7	Carta catastral con división manzanera en formato digital dxf o shape (Escala 1:1000)	\$ 4525.6
8	Carta catastral (10 km2) con ortofoto en formato de imagen digital estándar, píxel de 40 cm (Escala 1:5000)	\$ 3054.78

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

Se exceptúa del pago de los derechos previstos en el apartado de carta catastral con división predial en formato digital dxf o shape, cuando el servicio respectivo sea solicitado por las dependencias u organismos federales, estatales o municipales encargados de la elaboración de proyectos y ejecución de obras de infraestructura, siempre que proporcionen las características de la obra específica y el trazo o polígono geo-referenciado de la misma, en el formato digital dxf o shape.

Por la expedición de archivo digital en formato de imagen digital estándar, 40 UMA, por fotografía.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Especifique: Se envía por correo electrónico (opcional)
- Banco comercial: Sí
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: RecaudaNet
- Comercios: Sí
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 120 fracción I y II

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Catastro para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 20
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Catastro para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No